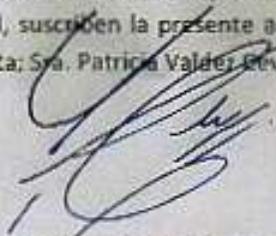


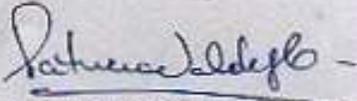
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VALTIMGNA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de abril del año dos mil Dieciocho, a las 09h00, en las oficinas de la compañía VALTIMGNA S.A., ubicada en Cedros 202 y Todos los Santos, Edificio Cedros Center, Tercer Piso, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: El Sr. Fernando Xavier Cornejo Valdez de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de dieciséis (16) acciones, y la Sra. Patricia María del Carmen Valdez Cevallos de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de Setecientas Ochenta y Cuatro (784) acciones, lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir OCHOCIENTAS (800) acciones, equivalentes a OCHOCIENTOS (USD \$800.00) Dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017.**

Preside la Junta, en calidad de Presidente de la Compañía, el Sr. Fernando Cornejo Valdez, y actúa como Secretaria de la misma, la Gerente General, Sra. Patricia Valdez Cevallos. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General Universal Extraordinaria e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: - **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017.** En relación al único punto del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes, el fin de establecer la **presentación de los Estados Financieros del año 2017.** Acto seguido, los Accionistas de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la **Presentación de los Estados Financieros del año 2017 de VALTIMGNA S.A.**, Acto seguido La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve, **AUTORIZAR al GERENTE GENERAL** de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectúe las gestiones correspondiente, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las 11h00 concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta todos los presentes. f) Sr. Fernando Cornejo Valdez, Presidente de la Junta; Sra. Patricia Valdez Cevallos, Secretaria de la Junta.



Sr. Fernando Cornejo Valdez
Presidente de la Junta
Presidente de la Compañía
Accionista



Sra. Patricia Valdez Cevallos
Secretaria de la Junta
Gerente General de la Compañía
Accionista